

Lota Schwager
prepara su
gran final con
retorno
de dos figuras

DEPORTES PÁG.15



Estado de Excepción:
congresistas advierten
que prórroga queda
sujeta a exigencias para
próximo Gobierno

POLÍTICA PÁGS.4-5

Diario Concepción

Miércoles 25 de febrero de 2026, Región del Biobío, N°6427, año XVIII

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Nueva arremetida
arancelaria anunciada
por Trump: analizan
coyuntura forestal luego
de caída en exportaciones

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.11-12



TRAS ÚLTIMO DESPLIEGUE

Confirman que se mantendrán operativos contra comercio ambulante en el centro penquista

Advierten que muchas personas que ejercen este
comercio ilegal no tienen residencia en Concepción.

De acuerdo con los an-
tecedentes levantados
por Carabineros tras las
últimas intervenciones, la
mayoría de los comercian-
tes informales fiscalizados

no reside en la capital
regional.
Así lo afirmó el capitán
Sergio Salas, comisario
(s) de la Primera Comisa-
ría de Concepción, quien

detalló que los domicilios
registrados en las in-
fracciones corresponden
principalmente a comunas
aledañas.

CIUDAD PÁGS.6-7

EDITORIAL: EJE COLÓN SIN MÁS RETRASO

Exhibición de autos

FMX Freestyle

Carreras ATV y UTV

Drift

PROVUL

CROMO

BELRAY

13, 14 y 15
MARZO
2026
ENGINE PARK

ORGANIZADOR:

24 VOLTS

QR CODE

CURSO COMPLETO DE IMPORTACIÓN

PROVEEDORES DE CHINA ¡PRESENTES!

Clóset de Julieta

Expo Pymes

SANTAMARIA

PADILLA

MONSTER

SOUND SERVICE

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

La segunda noche del Festival de Viña del Mar 2026 quedó marcada por la presentación de Pet Shop Boys. El debut del dúo en la Quinta Vergara destacó por su propuesta visual, precisión musical y una seguidilla de éxitos que mantuvieron al público conectado de principio a fin. Esto generó diversas reacciones de usuarios de X.

CRISTIÁN GONZALO
@CRISTIANCATO77
La ausencia de "Go West" en el show de Pet Shop Boys en el Festival de Viña 2026 se debió principalmente a un conflicto legal por derechos de autor con los autores originales de la canción que es village people y no la ponen en su lista de canciones en vivo.

ANTONICOLADO
@NICOLADOANTO
Quienes crecimos escuchando a Pet Shop Boys entendemos que su puesta en escena no es solo música: es estética, ironía y una inteligencia visual que trasciende el tiempo.

MARCO NAVAS
@MARCOANIBAL
Pet Shop Boys en Viña del Mar 2026. OTRO NIVEL. El público lo da todo al ritmo de "It's a Sin" de Pet Shop Boys.

ESTEBAN PIRO
@LPKQOAFV6IHDO12
Envidia a todos y cada uno que vio y escuchó en vivo a los Pet Shop Boys ayer en Viña.

ODETTE BLANCO RANNOU.
@BLANCO_ODETTE
Vi en vivo a uno de mis grupos favoritos, mi hijo me invitó: Pet Shop Boys.

ANGELVIÑA
@BLACK_ANGELXXV
Se pasó espectacular en Viña junto a Pet Shop Boys. Si me ven en algún video o foto de la galería por ahí, me avisan, estaba cerca de todos los que entrevistaban.

ALBERTO ASTORGA
@ALBERTOEDASP
La escenografía es espectacular, de otro nivel. Demoraron en sacarla 30 minutos y eso que fue en tiempo récord por lo grande y pesada que era. Magistral Pet Shop Boys, un lujo haberlos visto.

ENFOQUE

Claves para fomentar hábitos saludables

Dr. Jorge Schleef Bustamente
Sociedad Chilena de Medicina del Estilo de Vida



En la consulta y en los programas de promoción de salud se repite una escena conocida: personas motivadas que inician cambios en su alimentación, comienzan a hacer actividad física o intentan dormir mejor, pero con el paso de las semanas vuelven al punto de partida. La explicación usual apunta a la falta de fuerza de voluntad. Sin embargo, desde la psicología y la medicina del estilo de vida, la evidencia indica que el factor decisivo no necesariamente es la motivación, sino los hábitos.

Comprenderlos desde la ciencia permite entender por qué gran parte de lo que hacemos a diario ocurre sin reflexión consciente. Acciones como cepillarse los dientes, mirar el teléfono antes de dormir o abrocharse el cinturón se mantienen en el tiempo sin exigir energía ni decisión deliberada. Lo mismo puede suceder con conductas que favorecen la salud. La clave está en el aprendizaje que vincula una señal concreta —un lugar, un horario, una acción previa— con un compor-

tamiento repetido en ese mismo contexto.

Así, el hábito no es solo frecuencia. Es un proceso mediante el cual el entorno activa respuestas de manera automática. A diferencia de la motivación, que es fluctuante y demanda esfuerzo, los hábitos funcionan en "piloto automático". Cuando una conducta saludable alcanza ese nivel, aumenta la probabilidad de sostenerla incluso en días de cansancio, desánimo o baja motivación.

La evidencia ha identificado condiciones que favorecen este proceso y que pueden incorporarse en las intervenciones en salud. Planificar el momento y el lugar en que se realizará la conducta facilita su inicio; utilizar señales visibles ayuda a activarla; repetirla de manera consistente permite consolidarla; y asociarla a experiencias gratificantes impulsa su continuidad. A esto se suma un elemento central: los cambios que nacen de la propia persona tienden a perdurar más que aquellos impulsados por presiones externas.

Pese a este conocimiento, muchas estrategias siguen centradas en informar o en incentivar la motivación. Las intervenciones que incluyen técnicas de formación de hábitos han mostrado mayor efectividad para sostener conductas saludables, especialmente cuando se adaptan a la historia, las habilidades y las preferencias de cada persona. No existe una fórmula única, sino procesos personalizados que consideran la vida cotidiana real.

En un escenario marcado por el aumento de las enfermedades crónicas, este enfoque abre una oportunidad concreta. No se trata de pedir más esfuerzo, sino de diseñar contextos que faciliten que las decisiones saludables ocurran casi sin pensarlas. En ese tránsito desde la voluntad hacia la automaticidad se juega buena parte de la adherencia a los cambios en el estilo de vida. Porque la salud, más que depender de decisiones extraordinarias, se construye en aquello que repetimos cada día.

Como territorio en el Biobío vivimos en una provincia abrazada por cerros, pero que están colonizados en su mayoría por monocultivos exóticos.

Este verano pudimos ver cómo la necesaria, pero inexistente interfase urbano-forestal, fue una trampa mortal para importantes sectores, principalmente de Penco-Liquen y Tomé.

Ante este trágico panorama es urgente distinguir a nuestro juicio tres pilares para llevar a cabo una reconstrucción efectiva y resiliente: Una lección que debemos aprender.

Zonas de exclusión y amortiguación: Necesitamos establecer por ley que las plantaciones industriales no pueden llegar al patio de los hogares. La región del Biobío necesita anillos verdes de baja expansión combustible, con parques y agricultura urbana.

Restauración con Nativos: Especies como el pino y eucalipto extinguen la humedad de los suelos, por ende, es necesario crear

esponjas naturales en base a especies nativas que mantienen la humedad ambiental, restauran los suelos y frenan el avance del fuego.

Responsabilidad de la industria forestal: Las empresas forestales que operan en nuestra región no pueden seguir externalizando sus costos ambientales y sociales. La prevención debe ser financiada y ejecutada con altos estándares de seguridad.

Resulta importante no demonizar la industria forestal, sabemos que muchos empleos se sustentan en ella, sin embargo, estamos seguros que es posible lograr que esta pueda coexistir de manera responsable con nuestras ciudades, pero para ello hay que mostrar convicción y hechos concretos.

Si nuestras autoridades no actúan con la urgencia que el olor a quemado que aún impregna a nuestra provincia reclama, además del dolor por las víctimas fatales y de quienes perdieron sus

Pilares fundamentales para una reconstrucción efectiva y resiliente

Katherine Quiroz González
Dirigenta FRVS Bio-Bio
Delegada oficial de las Américas ante la Global Greens



viviendas, pero lograron sobrevivir, los próximos veranos ya no serán solo una tragedia, sino una negligencia criminal.

Ya es hora de dejar de apagar incendios y planificar ciudades que no se quemen, porque las situaciones con resultados de tragedias humanas y ambientales las viene sufriendo Chile hace muchos años.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Una positiva noticia recibieron los habitantes de Talcahuano y Hualpén respecto de la preocupación existente por un hallazgo paleontológico en las obras del proyecto Eje Colón que, en un inicio, se pensó que podrían significar otro retraso a la ejecución de dichos trabajos, los cuales, sobre todo en el tramo 3 (La Golondrinas y Puente Perales) ha sufrido retrasos desde su inicio en 2022.

Y es que desde Talcahuano se manifestó dicha inquietud, ya que la noticia de dicha presencia arqueológica podría, según ellos, interferir en el proyecto, el cual se anticipa concluido, según el Ejecutivo, para inicios del segundo semestre de 2026.

“Hemos solicitado al Serviú, que es el mandante de esta obra, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que haga todas las gestiones para que, cumpliendo con las formalidades legales, no signifique ningún retraso en términos de esas obras”, expuso el administrador municipal de Talcahuano, Enrique Inostroza.

En ese mismo contexto, el administrador municipal porteño aseguró que estas obras se encuentran hace mucho tiempo afectando la calidad de vida de los vecinos. “Que requieren transitar de buena forma en una obra pública, pero también están siendo afectados por los trabajos que se llevan a cabo”, afirmó Enrique Inostroza a Diario Concepción.

Eje Colón sin más retraso



Por la comunidad que vive en las comunas porteña y hualpenina, quienes han soportado por años el retraso de dicha obra, es valorable asegurar que no habrá modificaciones en la fecha de entrega.

Por eso es relevante que el Servicio de Vivienda y Urbanismo saliera a aclarar que el Eje Colón no sufrirá alteraciones en sus plazos.

“La empresa Tapusa, ejecutora del proyecto, contrató una consultora experta en dichas materias, quienes emitieron un informe que ya fue derivado al Consejo de Monumentos Nacionales, para sus recomendaciones de cara al reinicio de las faenas en el emplazamiento”, afirmaron a través de un escrito. Es decir, en ese sector específico se detuvo la ejecución, pero sí se está avanzando en el resto del tramo.

“Es importante recalcar que solo se debió reprogramar las faenas respecto de dicho sector de 12 metros lineales, lo que no afecta la continuidad, ni los plazos generales del tramo 3 de corredor de transportes”, detallaron desde Serviú.

En suma, por la comunidad que vive en las comunas porteña y hualpenina, quienes han soportado por años el retraso de dicha obra, es valorable asegurar que no habrá modificaciones en la fecha de entrega. Una vía tan importante como Avenida Colón para el transporte público, no puede seguir esperando.

CARTAS

Salud Escolar

Señora Directora:

Esta semana se inicia el año escolar en Chile con la restricción del uso de teléfonos celulares durante la jornada escolar. La medida busca favorecer la concentración y la convivencia, objetivos compartidos por la mayoría de las comunidades educativas. Sin embargo, su implementación ha carecido de un plan de contención y acompañamiento acorde a la realidad actual de la salud mental infanto juvenil.

La evidencia muestra que el uso excesivo de pantallas se asocia a mayor ansiedad, alteraciones del sueño y dificultades atencionales. En un contexto donde los problemas de salud mental en niños y adolescentes han aumentado sostenidamente en los últimos años, el retiro abrupto del dispositivo puede generar irritabilidad o desregulación en estudiantes con alta dependencia digital. Regular es necesario; hacerlo sin un plan claro es una omisión preocupante.

Reformar estos hábitos exige corresponsabilidad. Las familias deben establecer límites y rutinas saludables en el hogar. Los colegios complementan esa formación para proyectar generaciones con

mayor capacidad analítica y pensamiento crítico.

En este escenario, la enfermería escolar resulta fundamental para la detección precoz y contención inicial de posibles cuadros ansiosos. No obstante, muchos establecimientos aún no cuentan con este recurso profesional. Avanzar en su implementación debiera ser parte de una política pública coherente con el desafío que enfrentamos durante los próximos meses.

Javier Devia González
Universidad de los Andes

Therians

Señora Directora:

El fenómeno therian suele analizarse desde la psicología o la anécdota generacional. Sin embargo, su expansión revela que junto con conectar identidades, la tecnología las produce.

Los foros de los noventa permitieron que experiencias dispersas hicieran eco y en esta línea, la irrupción del internet convirtió lo distinto en comunidad. De este modo, la conversación en torno a la máscara y la cola adquirió preponderancia. De hecho, cuando alguien lee “yo también hacía eso”, el recuerdo cam-

bia de estatuto y la identidad deja de ser una intuición privada para volverse en recuerdo y nostalgia.

Posteriormente, las redes sociales amplificaron este proceso. TikTok e Instagram no inventaron a los therians, aunque sí transformaron su visibilidad en espectáculo. Dado que el algoritmo privilegia lo distintivo y lo replicable. Y bajo esta visión, una experiencia marginal se convierte en estética y comunidad mediante un hashtag.

Aquí emerge una tensión del homo sapiens contemporáneo. Si bien buscamos pertenecer, al mismo tiempo queremos diferenciarnos para dejar huella. Por un lado, las plataformas funcionan como cámaras de eco que refuerzan la narrativa y por otro, otorgan consuelo y sentido, bienes escasos en la adolescencia digital.

En definitiva, más que juzgar el fenómeno, conviene entenderlo como síntoma de una cultura donde el algoritmo opera como arquitecto invisible. La pregunta no es por qué algunos jóvenes se sienten lobos, sino más bien, qué ecosistema habilitante permite que esa narrativa sea un comportamiento plausible.

Cristián Frederick
TBWA Frederick



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

El Estado de Excepción

se mantiene desde el primer semestre de 2022 en dos provincias de Biobío y toda La Araucanía.

FOTO: CONTEXTO



PROVINCIAS DE ARAUCO Y BIOBÍO

Estado de Excepción: congresistas advierten que prórroga queda sujeta a exigencias para próximo Gobierno

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

A pocas semanas del cambio de Gobierno y del recambio parlamentario, y previsualizando la reanudación del debate por la continuidad del Estado de Excepción Constitucional (EEC) en la Macrozona Sur, los diputados de la Región del Biobío—tanto electos por primera vez como reelectos—comenzaron a delinear sus posiciones frente a una de las herramientas más relevantes de la política de seguridad de los últimos años.

El análisis se da tras el balance entregado por el delegado presidencial de Arauco, Humberto Toro, quien atribuyó a esta medida una reducción significativa de los atentados incendiarios y de la violencia rural en la provincia. Sin

Diputados de la Región, que asumen en marzo, valoran los efectos logrados del EEC, pero advierten sobre su prolongación y piden soluciones de fondo para la violencia rural.

embargo, desde el Congreso emergen matices: respaldo condicionado, reparos por la normalización de lo excepcional y demandas por una estrategia integral que vaya más allá del control militar.

Toro sostuvo, en entrevista con Diario Concepción, que entre 2021 y 2025 los atentados incendiarios en Arauco disminuyeron en un 92 %, mientras que la violencia rural se redujo en un 55 %, junto con un aumento de 358 % en las detenciones y de 194 % en las condenas por este tipo de delitos.

Parlamentarios de la zona

En el Distrito 21, que incluye a las provincias de Arauco y Biobío—ambas bajo el Estado de Excepción Constitucional vigente—, el debate adquiere una densidad particular. No solo por el impacto directo de la medida, sino también porque varios de sus diputados electos enfrentarán por primera vez la decisión de votar una prórroga para esta medida que viene desde el primer semestre de 2022.

La diputada electa por dicho distrito, Lilian Betancurt (PDG),

puso en cuestionamiento el optimismo del balance. “Los números siempre pueden mostrar una cara de la realidad, pero la sensación en el territorio es otra”, señaló, recordando que durante el último período la provincia vivió “hechos gravísimos”, entre ellos el asesinato de los carabineros Carlos Cisterna, Sergio Arévalo y Misael Vidal. “Ese crimen marcó profundamente a nuestra zona y al país entero. Si los números incorporaran ese dolor, el balance no sería tan optimista”, afirmó.

FOTO: CONGRESO DE CHILE

“La ciudadanía no olvida lo que ha pasado en estos cuatro años: la inseguridad en sectores rurales, la situación de los pescadores, las tomas y tantos conflictos que siguen siendo una urgencia”. Aun así, respalda la continuidad del EEC, al que define como una herramienta necesaria.

“Debe mantenerse para fortalecer la presencia del Estado y garantizar mayor sensación de seguridad. La libertad de transitar, de emprender y de trabajar no puede ser un privilegio, debe ser un derecho asegurado”, agregó.

Una postura distinta en matices, aunque coincidente en el respaldo inicial, plantea el diputado electo Patricio Pinilla (DC), quien valora los efectos inmediatos de la medida, pero advierte sobre el riesgo de su normalización. “En general ha sido una buena medida. Conversando con la gente de la provincia también se valora mucho. Ha entregado tranquilidad”, sostiene, agregando que “la violencia excesiva, los atentados y el robo de madera han ido a la baja”.

Sin embargo, Pinilla introdujo una advertencia clave: “No debería ser lógico que debamos recurrir a esta medida extrema para mantener ciertos niveles de tranquilidad”. A su juicio, el desafío es avanzar hacia herramientas permanentes, reforzar la dotación policial, abordar los déficits históricos de conectividad, empleo e inversión productiva y, en paralelo, separar con claridad el delito de las demandas identitarias legítimas. “Si lo excepcional se transforma en permanente, no es una buena noticia”, afirmó.

De cara a su eventual primera votación, Pinilla fue claro: “Yo estaría a favor de prorrogar en primera instancia, pero con la condición de que a futuro se nos plantee algo más integral”. Y añadió una señal política al Ejecutivo entrante: “Queremos ver, a nivel práctico, qué cosas distintas se van a hacer respecto de los problemas de fondo que motivaron estos estados excepcionales”.

Más crítica se mostró la congresista reelecta Joanna Pérez (Demócratas), quien cuestionó la evaluación del delegado de Arauco, señalando que se trata de un diagnóstico “presuntuoso” y que la situación de seguridad en la zona responde a un trabajo sostenido en el tiempo, con responsabilidades compartidas entre distintos actores del Estado. En ese senti-

do, advirtió que las cifras pueden variar según quién las exponga, recordando que durante el actual período también se han registrado atentados de alta connotación y muertes, lo que demuestra —a su juicio— que los grupos de reivindicación territorial con carácter terrorista siguen activos.

“No hemos logrado extirparlos de raíz y pueden reactivarse en cualquier momento, más allá de las acciones que adopten los tres poderes del Estado”, expresó, llamando a mantener una mirada autocrítica permanente.

Respecto de la continuidad del EEC, la parlamentaria adelantó que, retomada la discusión, votará a favor, enfatizando que reforzará todas las herramientas necesarias para garantizar el Estado de derecho en la Macrozona Sur.

Sin embargo, admitió que la medida por sí sola es insuficiente y que se requiere actualizar la estrategia, incorporando innovación, tecnologías y contrainteligencia, así como un mayor esfuerzo institucional para combatir la corrupción. En esa línea, sostuvo que el Poder Judicial y el Ministerio Público “quedan al debe”, ya que

persiste en la ciudadanía la percepción de falta de justicia.

Territorio regional contiguo

Aunque el Distrito 20 no tiene comunas bajo EEC, sus representantes próximos también deberán pronunciarse sobre la continuidad de la medida, considerando su impacto regional. En este caso, el debate se da con mayor distancia territorial, pero no por ello con menor definición política.

Entre los diputados electos por primera vez, Patricio Briones (PDG) vinculó directamente el balance exhibido con la aplicación sostenida de la medida. “Estos resultados no son ajenos al Estado de Excepción, que ha permitido coordinar operativos interinstitucionales, agilizar procesos judiciales y reforzar la presencia estatal en territorios históricamente afectados”, sostuvo.

En síntesis, Briones se declaró a favor de mantener la herramienta, aunque bajo una lógica transitoria y condicionada. “Estoy a favor de mantenerlo mientras no exista una estrategia integral, territorialmente adaptada y con plazos claros para su sustitución”, sentenció,

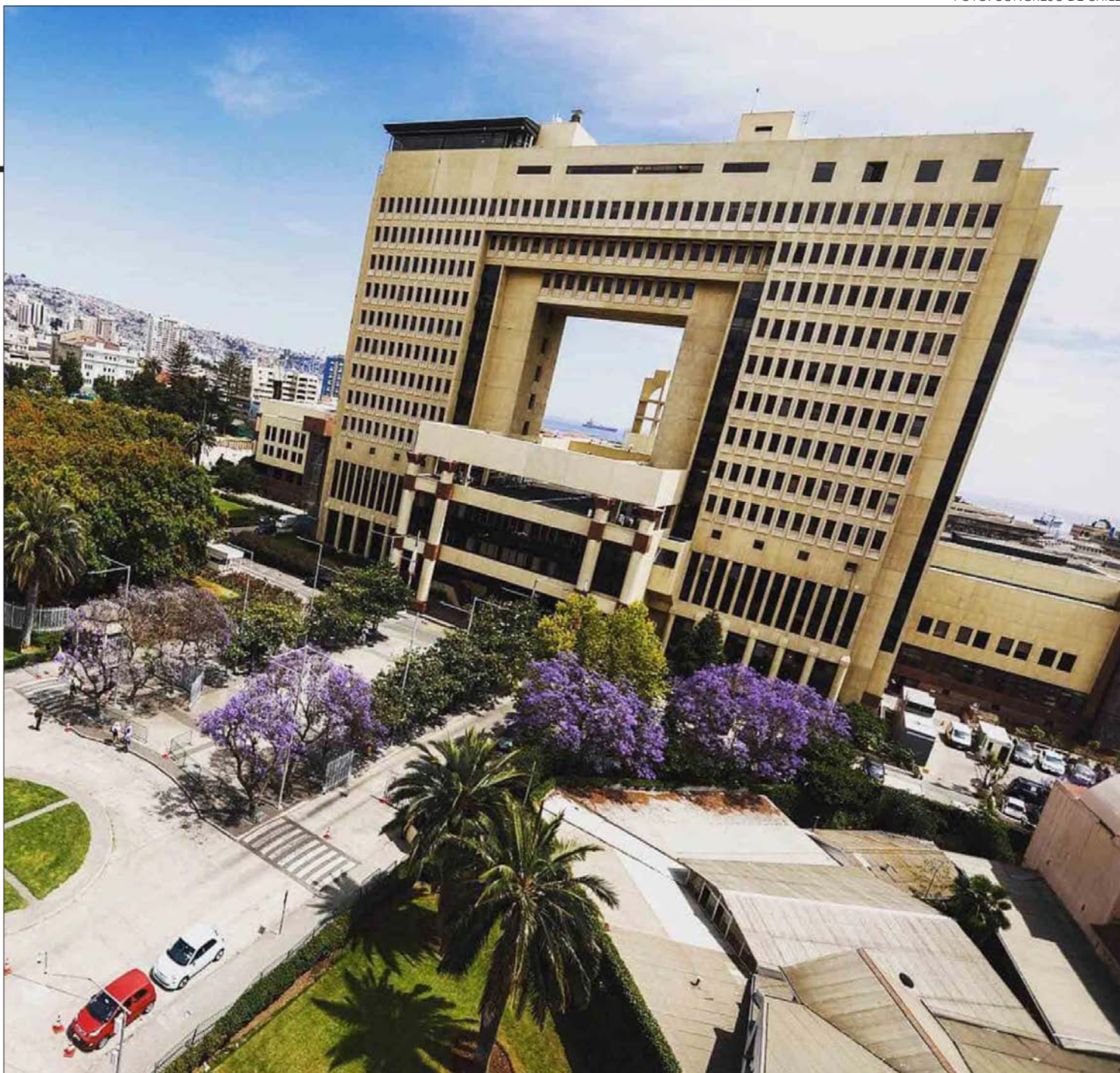
subrayando, eso sí, que “no es un fin en sí mismo, sino una herramienta temporal que debe acompañarse de políticas de largo plazo”.

Desde los reelectos, el diputado Roberto Arroyo (PSC) valoró la baja en los hechos de violencia rural, pero advirtió sobre las lecturas complacientes. “Sería un grave error dar por superado el problema”, comentó, apuntando a la persistencia del temor en las comunidades y a los desafíos pendientes en desarrollo económico, inversión y presencia estatal.

En cuanto a la prórroga, Arroyo fijó una postura de respaldo condicionado. “Mientras las condiciones de seguridad sigan siendo frágiles y la ciudadanía lo perciba como una herramienta efectiva de protección, mi disposición es respaldarlo”. No obstante, puso énfasis en que la medida no puede transformarse en un “parche transitorio”, recalcando la necesidad de una estrategia sólida que permita que la seguridad no dependa únicamente de medidas extraordinarias.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

4 infracciones se cursaron

en el último operativo. Además se contabilizó la incautación de más de 10 carros de supermercado con mercadería; y se detuvo a personas por desórdenes públicos y ocultación de identidad.

TRAS ÚLTIMO DESPLIEGUE

Confirman que se mantendrán operativos contra comercio ambulante en el centro penquista

Municipio y Carabineros advierten que muchas personas que ejercen esta actividad ilegal no tienen residencia en Concepción.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

El origen de los comerciantes ambulantes que se instalan en el centro de Concepción volvió a instalarse en el debate público, esta vez por el operativo realizado el 23 de febrero.

Desde el municipio y Carabineros adelantaron que las fiscalizaciones se mantendrán durante este año y el próximo, con un trabajo coordinado que busca sostener en el tiempo la presencia policial y municipal en el casco histórico penquista.

¿De dónde provienen los ambulantes?

De acuerdo con los antecedentes levantados por Carabineros tras las últimas intervenciones, la mayoría de los comerciantes infor-

males fiscalizados no reside en la capital regional.

Así lo afirmó el capitán Sergio Salas, comisario (s) de la Primera Comisaría de Concepción, quien detalló que los domicilios registrados en las infracciones corresponden principalmente a comunas aledañas.

“Estábamos viendo de dónde procedían los comerciantes ambulantes (del 23 de febrero) y son todos de comunas de afuera. Principalmente son de San Pedro de la Paz, Hualqui, Chiguayante, por lo menos los domicilios que figuran en los infractores por comercio ambulante. Por lo menos, por lo que respecta (a este operativo), las personas que nosotros revisamos, son todas de afuera, de comunas aledañas y ninguno reside en Concepción”, aclaró el comisario (s).

En la Municipalidad sostienen que el fenómeno de este comercio ilegal en el centro tiene un componente metropolitano, donde personas provenientes de varios puntos del Gran Concepción llegan a la capital regional a ofrecer sus productos en la vía pública, aprovechando el alto flujo peatonal.

El capitán Salas explicó que, más allá de un procedimiento puntual, existe una coordinación permanente entre Carabineros y la casa edil para enfrentar esta situación. Indicó que el lunes se planificó el despliegue junto a personal municipal con el objetivo de generar un mayor impacto en materia de comercio ambulante.

En ese contexto se cursaron cuatro infracciones, se incautaron más de 10 carros de supermercado con mercadería, principalmente

verduras, y se detuvo a personas por desórdenes públicos y ocultación de identidad. También se realizaron controles de identidad a quienes se encontraban en el sector, algunos de los cuales manifestaron su descontento frente al procedimiento.

Sobre las cantidades exactas de productos retirados, el oficial precisó que esa cifra la maneja el municipio, ya que fue la casa edilicia la que realizó el retiro y disposición final de las especies. Sí confirmó que se trataba mayoritariamente de frutas y verduras y que el modus operandi habitual consiste en utilizar carros de supermercado para trasladar y comercializar la mercadería en la vía pública.

Los involucrados

Respecto de la situación judicial

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



de los involucrados, el capitán fue enfático en señalar que las personas a quienes se les incautaron los carros no mantenían órdenes de detención vigentes. Algunos registraban causas anteriores, pero nada pendiente al momento del procedimiento. Por instrucción de la Fiscalía, quedaron en libertad a la espera de citación.

Sin embargo, el punto central, según la policía uniformada, no está en lo ya realizado, sino en lo que se proyecta. “Se está trabajando en conjunto con la Municipalidad de Concepción para, de alguna forma, mantener permanente en el tiempo o constante este tipo de operativos”, sostuvo Salas.

Añadió que diariamente existe personal desplegado en el sector céntrico, tanto de la Primera Comisaría como de Control de Orden Público, y que las fiscalizaciones masivas continuarán ejecutándose de manera esporádica durante el presente año y, al menos, el próximo, aunque sin detallar su calendarización por razones estratégicas.

Mirada desde el Municipio

Desde el municipio, el alcalde Héctor Muñoz Uribe confirmó que la estrategia apunta a reforzar la presencia en el centro tras semanas en que los esfuerzos se concen-

traron en otras áreas de la comuna debido a contingencias.

“La emergencia nos llevó a concentrar las labores de acompañamiento y seguridad en el sector rural de la comuna, sin dejar de atender las otras necesidades de la ciudadanía, pero hoy estamos intensificando las labores de seguridad periódicas con patrullajes preventivos y operativos por comercio ilegal, entre otras cosas”, afirmó.

El jefe comunal recalcó que este tipo de procedimientos continuarán desarrollándose como parte de un compromiso institucional por resguardar el espacio público.

“Así como lo hemos venido haciendo con los casinos ilegales, los operativos por comercio ambulante seguirán desarrollándose para cumplir con nuestro compromiso de mantener el espacio público de nuestra comuna, limpio, seguro y transitable”, expresó.

En paralelo, el municipio busca abrir una vía alternativa para quienes hoy ejercen el comercio sin autorización. El alcalde informó que, a través de la Oficina de Emprendimiento, se están impulsando programas de formalización que incluso consideran cupos para personas provenientes de otras comunas del Gran Concepción, entendiendo que muchas llegan a la capital regio-

nal precisamente a comercializar sus productos.

En ese marco, se desarrollan iniciativas piloto orientadas a generar condiciones para que quienes lo deseen puedan regularizar su actividad.

Desde el Gobierno, la seremi (s) de Economía, Pamela Gatti, reforzó el llamado a privilegiar el comercio establecido.

“Desde el Ministerio trabajamos constantemente en fortalecer a los y las emprendedoras formales a través de diversos programas implementados principalmente por Sercotec y Corfo, que les permiten acceder a inversión, herramientas de modernización, digitalización, capacitación y mejora de su competitividad”, señaló.

La autoridad agregó que la formalización, si bien implica obligaciones, también abre oportunidades concretas de crecimiento y acceso a financiamiento estatal, lo que permite proyectar negocios más sostenibles en el tiempo.

Comerciantes formales del centro

Entre los comerciantes establecidos del centro penquista, la expectativa es que el trabajo coordinado se mantenga y no dependa solo de operativos aislados. Raúl Escobar, dueño de un local de fru-

tas en calle Maipú, planteó que la competencia informal impacta directamente a quienes cumplen con la normativa vigente.

“Pagamos arriendo, patentes, impuestos y cumplimos con todas las normas sanitarias. Entonces cuando vemos que afuera venden productos sin saber de dónde vienen ni en qué condiciones están, obviamente nos afecta. No es solo un tema de competencia desleal, también es un tema de salud pública y de orden para el centro de Concepción”, sostuvo.

En la misma línea, Ana Carrasco Urzúa, quien atiende un local de calzado en el centro, afirmó que comprende la necesidad de muchas personas de generar ingresos, pero considera que la vía no puede ser la ocupación irregular de las veredas.

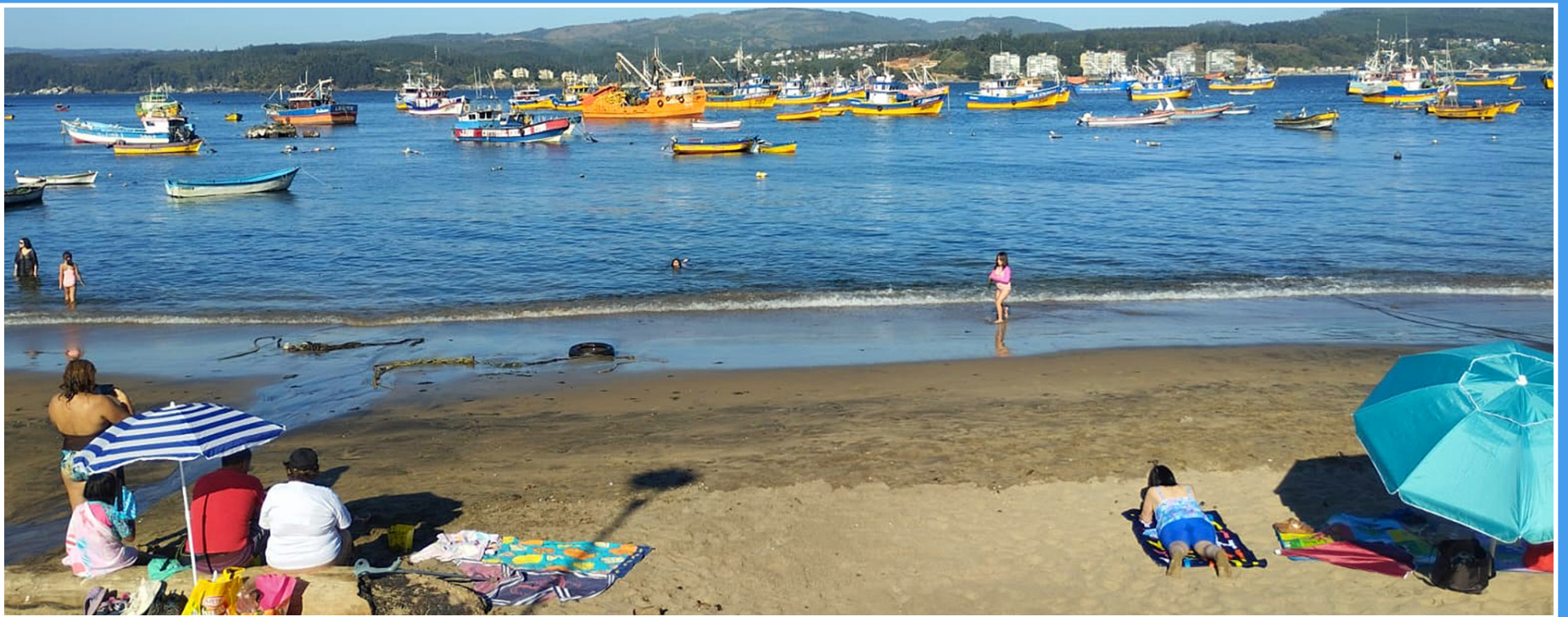
“Entendemos que hay personas que necesitan generar ingresos, pero la solución no puede ser instalarse sin permiso en el centro. Si existe la posibilidad de formalizarse a través de programas municipales o del Ministerio de Economía, lo ideal es optar por eso. El comercio formal sostiene empleo, paga contribuciones y aporta al desarrollo de la ciudad”, manifestó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

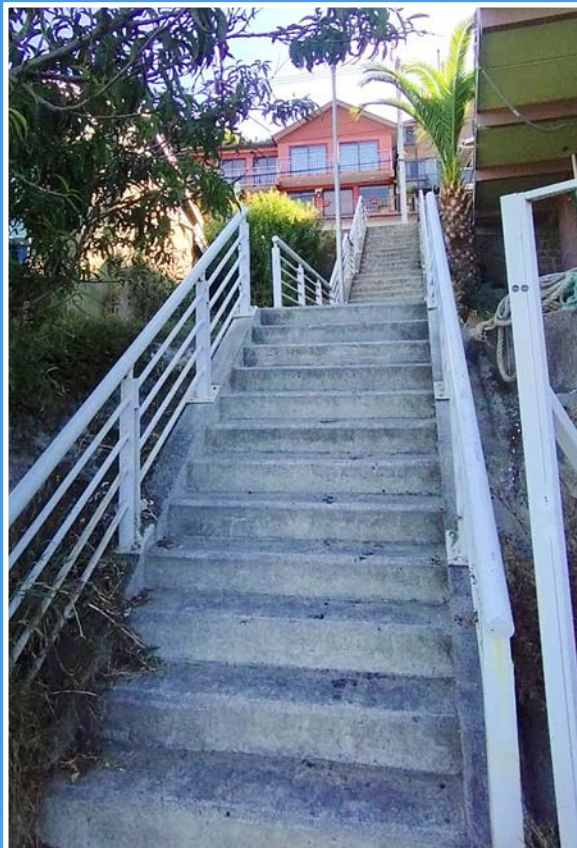
FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



EN TOMÉ

Coliumo

Uno de los más importantes puntos turísticos del Biobío está en esta caleta. Vida y gastronomía junto al mar; hogares, cabañas y una vista privilegiada desde la costa a los terrenos altos.



de este valioso patrimonio científico universitario está en las colecciones que comenzaron a formarse al amparo de las actividades académicas y de investigación.

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM UDEC.



Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Con siete décadas de historia, el Museo de Zoología de la Universidad de Concepción se ha consolidado como el principal repositorio de diversidad animal en Chile y un referente para los estudios zoológicos en el país y el continente.

En una sala de 190 metros cuadrados, situada en el quinto piso de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, el Museo alberga 800 mil especímenes, que abarcan casi todos los grupos de animales que habitan el territorio nacional. Este archivo está agrupado en 36 colecciones, en las que están representadas cerca de 15 mil especies de animales nativos y exóticos.

Desde grandes felinos hasta minúsculos insectos conviven en los estantes y gabinetes que llenan el espacio. La diversidad de especies incluye desde un cóndor, coloridas aves tropicales, reptiles y anfibios guardados en medio húmedo, mariposas de distintos tamaños, peces y mamíferos taxidermizados. También hay pieles, caparazones de grandes tortugas y de crustáceos, conchas de moluscos y esqueletos de distintas especies, entre diferentes tipos de muestras.

La génesis de este valioso patrimonio científico universitario

EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Hito 2025: Museo de Zoología celebró 70 años de divulgación científica

Las 36 colecciones administradas por la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas reúnen unas 15 mil especies en un total de 800 mil muestras que abarcan casi todos los grupos de animales que habitan el territorio nacional.

está en las colecciones que comenzaron a formarse al amparo de las actividades académicas y de investigación.

“En sus inicios fue una colección entomológica (de insectos) generada, albergada y refinada por nuestro fundador, Dr. Jorge Artigas, en 1955 en la Facultad de Agronomía”, cuenta el Director del Museo, Enrique Rodríguez Serrano, quien también conduce el Departamento de Zoología.

El objetivo inicial era que la Universidad contara con un repositorio de consulta de insectos de importancia agrícola para la formación de especialistas en control y manejo de plagas.

Estas muestras, sumadas a una colección de peces de Rapa Nui y de parásitos humanos, del entonces Director del Instituto de Biología General, Ottmar Wilhelm Grob, y algunos ejemplares marinos aportados por el experto Unesco, André Hulot, son el núcleo central del Museo, conocido por el acrónimo MZUC-UCCC.

En 1958, con la destinación del Dr. Artigas al Instituto Central de Biología, las colecciones se concentraron en esa repartición, continuando su crecimiento. Con la reorganización de la Universidad, en 1980 el Instituto se transformó en la Facultad de Ciencias Biológicas y Recursos Naturales.

De ella nació, en 1992, la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, que continuó a cargo del Museo.

“Las colecciones se han ido incrementando con el trabajo de las y los académicos de los departamentos de Zoología y de Oceanografía, la adquisición de colecciones privadas, a través de compras, comodatos e intercambios de material con instituciones equivalentes de países vecinos, logrando su posición de referente en el ámbito científico nacional”, comenta Doctor Rodríguez.

El especialista destaca que dentro de las muestras se cuentan 3 mil especies tipo, “que corresponden al espécimen sobre el cual se fundamenta, a través de una publicación original, la primera descripción de una especie”.

A lo largo de su historia, las colecciones del Museo Zoológico de la UdeC han aportado al desarrollo de estudios científicos nacionales y extranjeros y a la formación de profesionales y especialistas, apoyando la realización de tesis de pre y postgrado. Su material también está disponible para intercambios y préstamos más allá de las fronteras nacionales.

“La relevancia de nuestro museo se extiende a diversas regiones de nuestro continente y tenemos el privilegio de mantener y poten-

ENRIQUE
RODRÍGUEZ,
DIRECTOR, y Laura
Tavera, Curadora.

FOTOS: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM UDEC.

ciar nexos de colaboración científica con instituciones equivalentes de todo el mundo”, asevera el Director.

Desde una perspectiva temporal, este museo -a juicio del Dr. Rodríguez- ha establecido puentes entre generaciones de científicos y estudiantes que en diversos momentos han tenido sus propios paradigmas sobre la biodiversidad.

La importancia de este museo se acrecienta en el contexto de la relevancia que han adquirido las colecciones biológicas para el desarrollo de la actividad científica en el contexto de la crisis ambiental.

“Las colecciones biológicas son una fuente primaria para entender aspectos teóricos de la dinámica de la biodiversidad y sus respuestas a los cambios acelerados por la actividad humana”, acota el investigador.

Actualización digital

En este escenario, el Museo de Zoología de la UdeC -al igual que otros recintos de su tipo en el mundo- enfrenta el desafío de sistematizar la información contenida en sus colecciones, para ponerlas a disposición de un público amplio, a través de repositorios digitales estandarizados de carácter abiertos.

“Para ello, nuestro personal liderado por la Curadora del Museo, Dra. Laura Tavera Martínez, se ha especializado en ello generando publicaciones con datos finamente depurados de nuestras colecciones a través del Sistema Global de Información sobre Biodiversidad (GBIF)”, cuenta.

El Museo ya realizó la publicación de datos de las colecciones de moluscos, equinodermos, insectos y reptiles en el GBIF. También se ingresaron datos de colección de moluscos y equinodermos en el Sistema de Información sobre Biodiversidad Oceánica (OBIS). “Ahora, esta información queda disponible para la comunidad científica como público en general”, acota Laura Tavera.

La curadora agrega que desde el punto de vista científico, estos datos son un insumo para la investigación. “De hecho, las cifras recientes del GBIF muestra que hemos sido citados en 50 papers distintos; es decir, que estas bases han sido usadas para artículos e investigaciones científicas”.

Al mismo tiempo, a través de proyectos gestionados por profesionales del equipo Museo, se ha

generado una colección virtual de modelos 3D en la plataforma Sketchfab, con una selección de aves, mamíferos e insectos.

“Este va a ser el primer repositorio digital de fauna en Chile”, señala la investigadora, adelantando que su lanzamiento se realizará en agosto en el marco de las celebraciones del aniversario.

Todos estos avances, a juicio del Dr. Rodríguez, permiten que las colecciones tengan visibilidad en las “vitricas digitales”, manteniendo al Museo de Zoología en la vanguardia en la apertura hacia los públicos.

Exposición permanente

En el hall del Departamento de Zoología -en el tercer piso de la Facultad- el Museo mantienen una exhibición permanente con una selección de objetos, cuyo fin es difusión científica hacia la comunidad.

De este modo, el Museo busca acercar el conocimiento sobre los recursos naturales al público general, con acento en las y los estudiantes, y contribuir a hacer conciencia sobre la importancia de su conservación.

“Son muestras bien variadas, desde invertebrados hasta vertebrados, desde animales marinos a



los terrestres, de importancia económica o con problema de conservación. La idea es que las personas puedan maravillarse con la biodiversidad que nos rodea”, dice Laura Tavera.

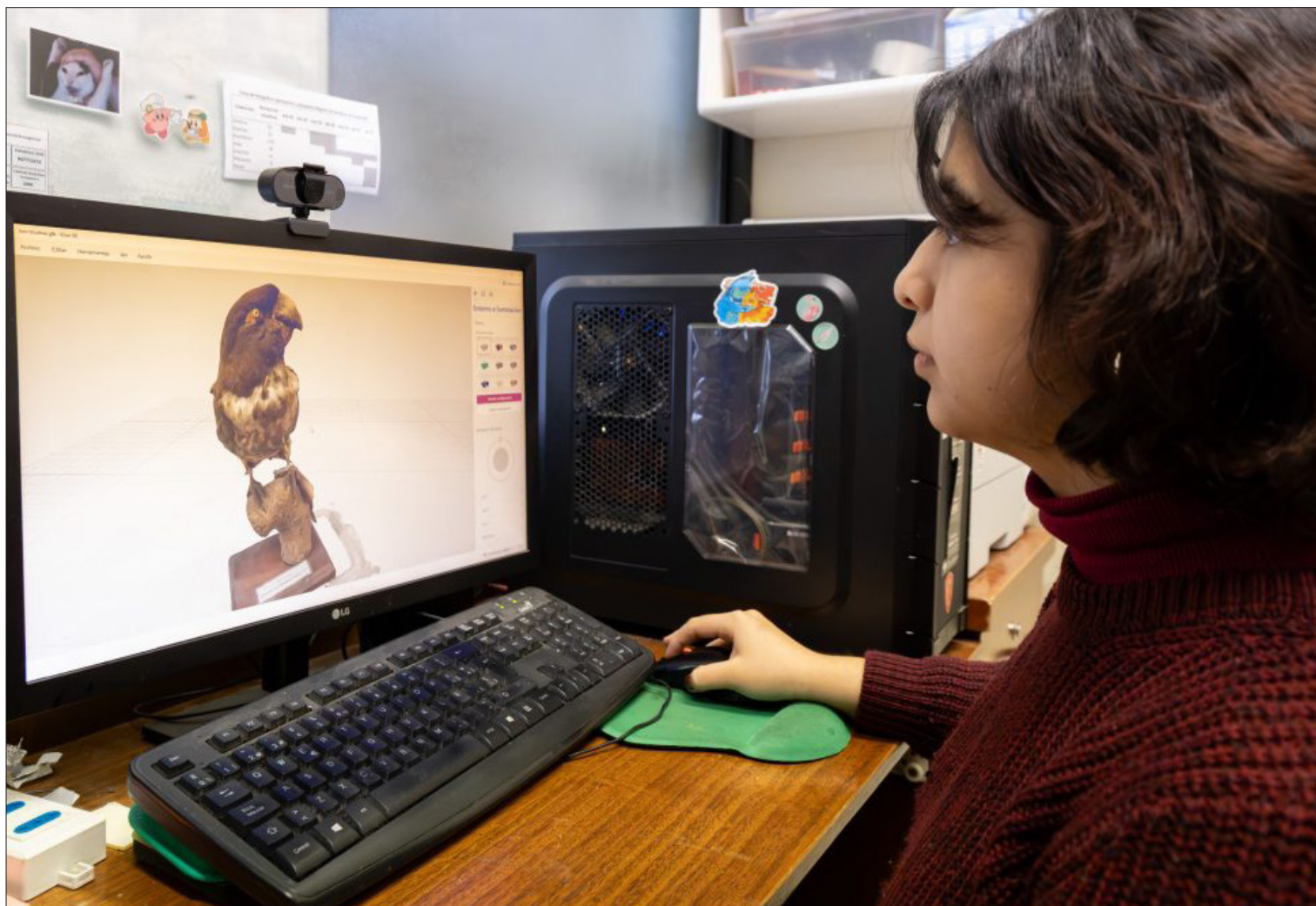
Cerca de dos mil personas visitan cada año el recinto que es, además, uno de los espacios prefe-

ridos en el Día de los Patrimonios en la UdeC.

La sala, que se encuentra en mantención, será reabierta en septiembre tras las celebraciones del aniversario.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios

“

El impacto no se limita al sector forestal en sí, sino que se extiende al resto de las actividades económicas que dependen o se benefician de esta industria, generando efectos encadenados en la economía regional.

”

Dr. José Ignacio Hernández, académico Facea de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

OBSERVAN DESDE EL SECTOR Y ECONOMISTAS LOCALES

Nueva arremetida arancelaria anunciada por Trump: analizan coyuntura forestal luego de caída en exportaciones

El Presidente de Estados Unidos pretende aplicar un arancel de 15% a nivel global.

Nuevos aranceles globales del 10% fijados por Donald Trump entraron en vigor este martes, en un intento de la Casa Blanca por preservar la agenda comercial del Presidente, luego de que la Corte Suprema de ese país anulara los gravámenes impuestos con anterioridad.

Esta vez, Trump emitió una orden ejecutiva autorizando el impuesto de importación. Posteriormente, anunció que aumentaría la cifra a un 15%. De este modo, la Casa Blanca estaría trabajando en una orden formal con el objetivo de llegar al citado porcentaje, con efecto global.

Lo anterior, encendió luces de alerta, en general, del mundo exportador nacional ligado al sector agrícola y, en particular, de los exportadores de frutas quienes solicitaron medidas al Gobierno para mitigar eventuales efectos.

Analistas

El Dr. Claudio Parés, jefe de carrera de Ingeniería Comercial y subdirector del Informe

Económico Regional (IER) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (Facea) de la Universidad de

Concepción (UdeC) explicó respecto de las consecuencias de un eventual nuevo arancel de 15% a los productos regionales, que más que un impacto directo a nuestras exportaciones, las permanentes amenazas de Trump al libre mercado internacional generan incertidumbre.

FOTO: CORMA



FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



“Ya llevamos un año discutiendo respecto del efecto de los aranceles en nuestra actividad y resulta que ni siquiera es seguro que esas decisiones se mantengan a firme. La verdad es que ni nosotros ni nadie sabe qué arancel terminará pagando si envía productos a EE.UU. Aunque eso no impidió que el comercio internacional creciera durante 2025, sí parece haber afectado, particularmente, a las exportaciones de nuestra región”.

Renato Segura, economista de la Universidad Técnica Federico Santa María, contó que las empresas se están ajustando a los nuevos escenarios. “El desarrollo de Chile se basó en el comercio, con una batería de tratados de libre comercio que permitían a las empresas proyectar su flujo de inversiones de acuerdo con

las expectativas de precios de los commodities (materias primas). Es decir, el mundo financiero acaparó la actividad económica y sólo podían ser competitivas las grandes corporaciones, quienes podían mezclar la producción real con la financiera”.

Segura agregó que Biobío tiene el potencial de poder desarrollar la industria de servicios. “Biobío tiene una amplia experiencia en la industria forestal y se ha desarrollado una industria de servicios muy competitiva, por tanto, el paso siguiente es internacionalizarlas”.

Coyuntura forestal

A este reciente nuevo escenario, se suma que, como se conoció en las últimas horas, las exportaciones forestales de la región cayeron un 40,7% en diciembre de 2025, respecto del mismo mes

del año anterior, según el INE lo que da cuenta de un contexto económico que es importante de analizar, toda vez que esta industria reviste de especial relevancia para la economía local por los encadenamientos productivos vinculados a las manufacturas.

Durante diciembre del año pasado, las exportaciones forestales del Biobío alcanzaron US\$ 193,0 millones.

Las mercancías con mayores volúmenes fueron: Celulosa, Madera aserrada y Madera contrachapada, que sumaron 74,8% del total, lo que significó US\$ 144,4 millones en exportaciones.

La que más incidió en el comportamiento del sector fue Celulosa, con exportaciones por US\$ 89,7 millones y presentó una variación de -51,7% en 12 meses.

Alejandro Casagrande, presidente regional de Corma Biobío y Ñuble sostuvo que la región del Biobío se mantiene como el principal origen de las exportaciones forestales del país, concentrando el 42% de los montos exportados en enero de 2026.

Asimismo, el 82% los envíos al extranjero del sector, se realizan por puertos de la Región, concentrando el puerto DP World Lirquén el 43% de los embarques del sector durante el mes.

En términos de tendencias, Casagrande dijo que observan una alta concentración en ciertos mercados, principalmente China, que representa el 49% de los envíos, principalmente de pulpa y papel; y Estados Unidos, con un 15%, principalmente de molduras y tableros y chapas. “Esto genera una exposición relevante a los ciclos económicos de esas economías. También vemos mayor volatilidad en productos vinculados al ciclo de la construcción y a la evolución de los precios internacionales de la pulpa y otros productos forestales”.

Desde el gremio manifestaron además que el desafío hoy es avanzar en una mayor diversificación de destinos, fortalecer la competitividad y generar condiciones internas que permitan recuperar dinamismo cuando los mercados internacionales retomen mayor estabilidad.

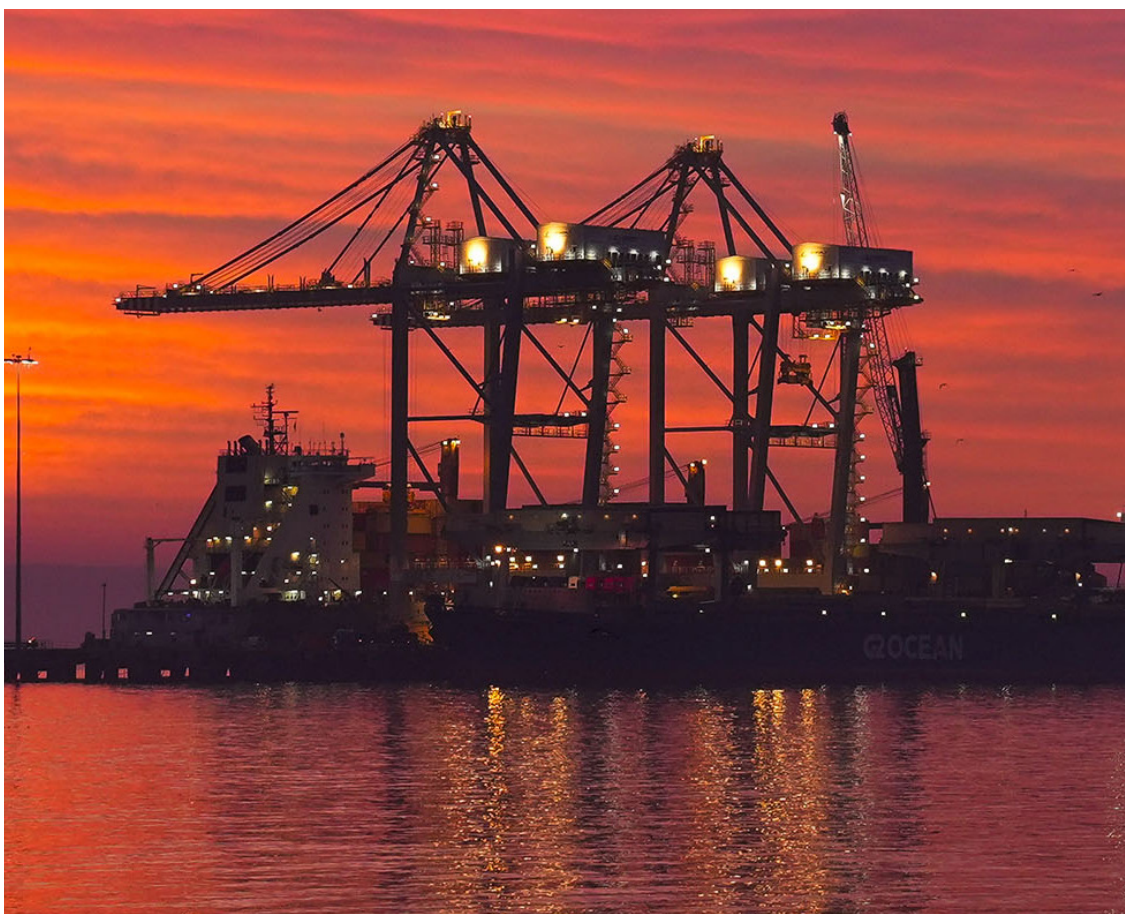
El Dr. Parés, comentó que la disminución observada “afecta considerablemente al sector manufacturero, uno de los más importantes y con mayores encadenamientos productivos de la Región, por lo que es necesario plantear estrategias de mitigación o buscar mercados o actividades alternativas que nos permitan recuperar el tranco productivo”.

El Dr. José Ignacio Hernández, académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA) de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) señaló acerca de cuánto inciden las exportaciones forestales de la zona en el Producto Interno Bruto Regional (PIBR), que estas “constituyen uno de los principales motores de crecimiento de la Región. En el Biobío, las actividades más relevantes son la pesca y la celulosa. Por lo tanto, una caída en las exportaciones de celulosa impacta fuertemente no solo en los ingresos regionales, sino también en las decisiones futuras de inversión de la industria”.

Además, el Dr. Hernández advirtió que “este efecto puede trasladarse al empleo, con eventuales aumentos en el desempleo si la actividad se contrae. El impacto no se limita al sector forestal en sí, sino que se extiende al resto de las actividades económicas que dependen o se benefician de esta industria, generando efectos encadenados en la economía regional”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios

FOTO: CEDIDA



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

SERNAC

Determinan que bancos no pueden descartar fraudes de clientes sin resolución

El Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) aprobó un nuevo dictamen interpretativo sobre fraude en medios de pago, con el objetivo de reforzar la protección de los derechos de las y los consumidores frente a operaciones no reconocidas en tarjetas y transacciones electrónicas en el marco de la Ley 20.009 y la Ley de Protección de los Derechos de los Consumidores (LPDC).

La interpretación del SERNAC complementa a otros productos que ha desarrollado bajo su "Agenda Antifraude", iniciativa que busca fortalecer la vigilancia y elevar los estándares de protección en el mercado financiero.

El marco legal chileno reconoce como derechos de todo consumidor no solo aquellos enunciados en la ley general, sino también todos los contenidos en leyes y normativas especiales que protejan sus intereses.

Cabe mencionar que el régimen de limitación de responsabilidad por operaciones no autorizadas forma parte del catálogo de derechos que el Servicio debe resguardar y supervisar. De esta manera, el dictamen otorga certeza jurídica sobre el cumplimiento de las obligaciones de

El objetivo de esta acción es reforzar la protección de los derechos de las y los consumidores frente a operaciones no reconocidas en tarjetas o transacciones electrónicas.

los proveedores, asegurando que la protección legal sea efectiva y oportuna frente a las vulnerabilidades del sistema, estableciendo criterios claros sobre la operatividad de los reclamos.

En este sentido, el Dictamen determina que, si una persona consumidora cumple con los requisitos legales para reclamar por

un fraude, la entidad financiera no puede, de manera unilateral, descartar la aplicación de la normativa ni negarse a iniciar el procedimiento correspondiente.

En caso de que el proveedor estime que existió dolo o culpa grave por parte del consumidor, deberá acudir al tribunal competente, siendo el juez quien determine si procede o no la restitución de los fondos.

Asimismo, el Servicio recalca que corresponde al emisor probar que una operación fue autorizada por el titular, no siendo suficiente el mero registro de la transacción.

Además, las instituciones financieras tienen la obligación de disponer de canales gratuitos y permanentes para recibir avisos de

extravíos, hurtos, robos o fraudes, y de informar de manera clara, veraz y oportuna sobre el procedimiento, requisitos y plazos asociados al reclamo.

En caso de que una entidad financiera no respete estas obligaciones, las personas consumidoras pueden reclamar ante SERNAC o ejercer acciones ante los juzgados de policía local competente, incluso solicitando indemnización de perjuicios cuando corresponda.

En caso de querer ingresar un reclamo, se puede hacer directamente en SERNAC.cl, llamando gratuitamente al 800 700 100 o de manera presencial en las oficinas ubicadas en cada región del país.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

El también pianista ha sido invitado en diferentes oportunidades para tocar junto a la Orquesta Sinfónica UdeC y también para llevar su batuta.

Desde el 2020, Camaño ha desarrollado su carrera en Alemania con apoyo de la Fundación Ibáñez Atkinson, país donde ha realizado sus estudios y ha mantenido diversos compromisos artísticos.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Por primera vez en su historia, un director chileno se instala en la Ópera de Leipzig, Alemania. Así luego de un extenso y minucioso proceso de audiciones, este destacado escenario alemán -uno de los más importantes del Viejo Continente- anunció a Sebastián Camaño como asistente para el periodo 2026-2028 de Ivan Repušić, director titular de esta casa de producciones de ópera, cuya orquesta es la histórica Gewandhausorchester.

La batuta penquista destacó entre más de 200 postulantes de todo el mundo, un proceso que contempló varias etapas y en que tuvo que demostrar su destreza como pianista correpetidor (músico experto) y director de ópera, tanto frente a cantantes líricos como a instrumentistas de la orquesta, junto a la que interpretó un extracto de la Primera Sinfonía de Brahms, la obertura de "La fuerza del destino", de Verdi, y el aria "Si, mi chiamano Mimì", de La bohème de Puccini.

"Tuve que dirigir sin ensayar, sin parar, sin decir nada. Y fue un sueño increíble. Yo quería estar ahí, en la ciudad de Bach. Iba a la Iglesia de Santo Tomás, donde está su tumba, y pensaba 'Yo quiero vivir y quiero hacer música en esta ciudad'. Así que para mí es una alegría volver para trabajar con Ivan Repušić, que es un gran director de ópera, en un teatro y con una orquesta de ese nivel", dijo Camaño, quien comenzará en este rol en agosto.

Destacar que como parte de su contrato, además dirigirá "La flauta mágica", de Mozart; "El Cascanueces", de Tchaikovsky; y un concierto de Navidad. Asimismo, asistirá a los directores invitados

TODO UN HITO PARA LA MÚSICA DOCTA LOCAL Y NACIONAL

Músico penquista Sebastián Camaño es nombrado director asistente de la Ópera de Leipzig

La batuta oriunda de Concepción participó en las recientes audiciones de esta casa operística del Viejo Continente, logrando destacar entre más de 200 postulaciones para ocupar este rol, el cual ejercerá a partir de agosto y se extenderá hasta el año 2028.

a las temporadas del teatro.

Por su parte, Andrés Rodríguez Spoerer, gerente de Música de Fundación Ibáñez Atkinson, organismo que desde el 2020 apoya la carrera de Camaño, señaló que "es motivo de profundo orgullo ver cómo la determinación, la constancia y la disciplina, sostenidas en el tiempo, dan forma a trayectorias artísticas sólidas y coherentes. Que un joven director chileno haya sido elegido para asumir un rol clave en una de las casas de ópera más importantes de Europa es el resultado de un camino construido con rigor, preparación y perseverancia, tanto en Chile como en Alemania. Su desarrollo no se explica sólo por la excelencia técnica y artística, sino también por la capacidad de tomar decisiones estratégicas y de reconocer y aprovechar las oportunidades en el momento adecuado. Le deseamos a Sebastián el mayor de los éxitos y seguiremos con entusias-

mo el crecimiento de una carrera que es ejemplo de proyección y consistencia en el tiempo".

Destacado camino musical

Recientemente, Camaño se graduó con nota máxima del Máster en Dirección Orquestal que realiza la Hochschule für Musik Mannheim con la Deutsche Staatsphilharmonie Rheinland-Pfalz, bajo la guía del maestro Michael Francis. En el marco de esta colaboración, fue becario del Ernst-Boehe-Akademie Conducting Fellowship y se desempeñará como director asistente hasta el término del primer semestre de este año. Su bachelor en Dirección Orquestal también lo realizó en Mannheim, con Stefan Blunier.

Antes de su llegada a Europa, se formó como pianista con Fernando Cortés y Svetlana Kotova en la Universidad de Chile, y ha desarrollado una activa carrera colaborando con destacadas orquestas nacionales. Entre 2017 y 2018 fue director titular de la Orquesta Sinfónica Regional Juvenil de Valparaíso, bajo el alero de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile (Foji); y desde 2017 dirige la Orquesta y Coro de la Memoria Nacional.

Mientras que en Alemania ha dirigido diversas orquestas profesionales y ha sido invitado a instituciones como la Ópera de Frankfurt, la Kurpfälzisches Kammerorchester y el festival Sicily Music Holidays en Italia. Como correpetidor, ha trabajado en el Pfalztheater Kaiserslautern, la Ópera de Frankfurt y el Theater und Orchester Heidelberg, donde asumirá un contrato temporal durante 2026.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

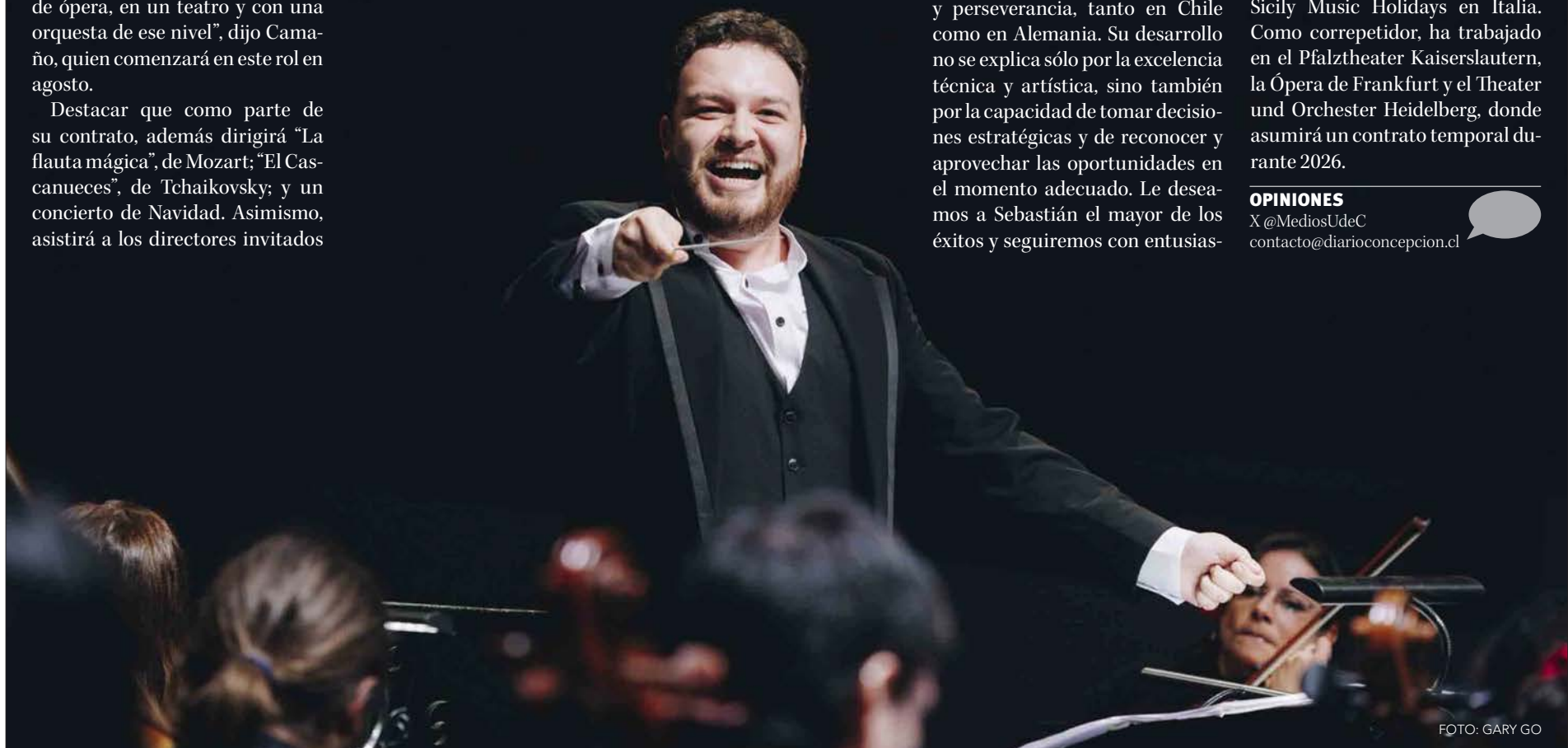


FOTO: GARY GO

Deportes



FACEBOOK-DEPORTES LOTA SCHWAGER

Vial pone el ojo en otra pieza minera

Ya tiene en sus filas al delantero Enyer Castro y el volante Jeremy Silva, pero no serían las únicas ex figuras de Lota Schwager que están en los planes de Fernández Vial. El cuadro de José Zapata, que acaba de debutar empatan-

do 3-3 con Cabrero en el Octogonal del Biobío, también pretende contar con el talentoso mediocampista Nicolás Contreras. El ex Palestino fue figura en el ascenso 2024, pero el año pasado tuvo poca continuidad en la "Lamparita".

NOVENTA MINUTOS ANTE CABRERO

Lota prepara su gran final con retorno de dos figuras

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Finalmente, es un hecho: Lota Schwager y Cabrero disputarán el ascenso en partido único, el domingo 8 a mediodía, en el Ester Roa Rebolledo. Todo se decidirá en 90 minutos o penales. La "Lamparita" estaba pensando en Tercera A y de golpe se le abrió esta puerta.

El presidente del club, Jairo Castro, comentó que "cuando recién surge esta posibilidad lo tomamos con asombro, pero también como la oportunidad que uno espera hace rato y buscaba que se dé".

El directivo agregó que "quizás es un momento extraño porque el club estaba en una planificación distinta, pero por supuesto que es una instancia muy ansiada y que no vamos a dejar pasar. Es una final que uno siempre espera a final de temporada y de pronto nos pilla comenzando el año. Es como partir el año al revés".

Pero cree que nada es casual. "Estar aquí es un premio al trabajo ordenado que llevamos hace un buen tiempo y eso habla por sí solo. Esperamos que la gente nos acompañe en este lindo viaje. Me imagino un partido bastante tenso, como toda final, pero estamos muy convencidos de lo que venimos haciendo, de las ganas, del convencimiento".

Hay dudas de quién podrá jugar ese día y señaló que "el cuerpo técnico ha trabajado fuerte en la conformación de este plantel y estaba pensado para pelear los primeros puestos de nuestra serie, siempre de manera responsable en lo económico. Es un equipo hecho para estar arriba y sé que están capacitados para lo que viene".

Castro indicó que "contra Cabrero estará la gran mayoría de los que han hecho la pretemporada, también se integraron ya (Pablo) Chandía y (Gianfranco) Hernández, opciones que estábamos evaluando, pero tuvimos que apresurar la toma de decisiones por la



FOTO: FACEBOOK DEPORTES LOTA SCHWAGER

Están a 12 días de volver al profesionalismo, donde no juegan desde el 2017. El partido del año se disputará el domingo 8, a mediodía, en el Ester Roa. ¿Quiénes podrán estar ese día?

inmediatez de este encuentro".

En ese punto, todavía hay temas poco claros. "El reglamento para este partido se basará muy seguramente en las bases del año pasado. Aún no hay una reunión oficial con Tercera División para definir esos detalles, pero entendemos que las bases se mantienen, con los cupos, los jugadores que tienen que cumplir cierta cantidad de meses en una institución para pasar a otra... Con ese marco hay que armar el equipo ese día. Es una ensalada de información en muy corto plazo".

¿Y cómo se rearmará el plantel si suben de serie? "No quiero hablar

nada de qué pasará si ganamos o no. Primero hay que ganar a Cabrero y estar enfocados en eso. Después veremos qué viene".

Acerca de jugar en Collao, indicó que "no hemos visto la posibilidad de entrenar en el Ester Roa y lo veo difícil porque la cancha está en un proceso de recuperación y ha tenido mucha carga de partidos, pero contamos con el Federico Schwager, que también es pasto natural y no será una complicación".

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA

CD Alemán se alista para Liga 2 y una temporada llena de desafíos

Partieron el 2026 con un notable tercer lugar en el Domani, pero en el básquetbol del CD Alemán saben que los desafíos recién comienzan. En la Zona C de la Liga Dos enfrentarán a Liceo Curicó, Truenos de Talca, Constitución, Municipal Chillán y Villa Alemana. En los 140 años del club también encararán la Liga Desarrollo, torneos juveniles y Copa Alemania.

El ex Sportiva Italiana, Matías Lubiano, viene trabajando como entrenador de series formativas desde el año pasado y ahora se integrará al plantel de la Liga Dos, donde ya fueron confirmados

nombres como Diego Velásquez, Gabriel Beltrán, José Campos, Agustín Castro, Jeremías Robles, Matías Varela, Pedro Alonzo, Benjamín Jorquera, Lukas Retamal y Ángel Paduanis.

El head coach de la rama, Jaime Urrutia, comentó que "todos los años hemos ido un paso más arriba y eso es desafiante. En el último microciclo logramos posicionar al club en las ligas nacionales y torneos juveniles. Logramos podio y en la Liga Dos estuvimos entre los cuatro mejores. Este 2026 esperamos ser nuevamente animadores importantes en todos los frentes que participemos".

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

En causa Rol V-13-2025, Juzgado de Letras de Santa Juana, por sentencia de 3 de febrero de 2026, se concedió posesión efectiva herencia testada, quedada al fallecimiento de don Benicio Fernández Riffo, cédula de identidad 4.717.010-9, a favor de doña Georgina Bernardita Riffo Fernández, cédula nacional de identidad 11.912.919-2, según lo establece el testamento abierto otorgado con fecha 13 de noviembre de 2013, repertorio 381-2013 otorgado ante doña María Isabel González Barrientos, Notario Público de la comuna de Santa Juana. El secretario

REMATE

En Chiguayante, ante Juez Árbitro Mauricio Weisser Vulinovic, Juicio de Partición "Pino con Pino", se rematará el día miércoles 11 de marzo de 2026 a las 15:00, por video conferencia, inmueble ubicado en calle 7 número 78 y que corresponde al sitio 31 de la manzana 14 del plano de loteo sector La Leonera, de la comuna de Chiguayante. Los derechos se encuentran inscritos a nombre de los comuneros del procedimiento arbitral en Inscripción Especial de Herencia de Fojas 2043 Nro 1455 del año 2022 y de Fojas 4424 Nro 2471 del año 2023, ambas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chiguayante. Rol de avalúo N° 3280-63 de la comuna de Chiguayante. Precio mínimo de postura 2388 Unidades de Fomento. Los interesados deberán rendir caución por el 10% del mínimo establecido para la subasta, a través de vale vista a la orden del Juez Árbitro en la Cuenta Corriente del Tribunal. Los interesados en participar deberán cumplir con los requisitos: 1) disponer de los elementos tecnológicos y de conexión para la subasta; 2) remitir vale vista mediante un escrito al correo: weissermauricio@gmail.com, a más tardar a las 12:00 horas del día anterior de la subasta; 3) indicar las partes de la causa, identificación completa del postor, dirección de correo electrónico y número de telefonía; 4) adjuntar copia de la cédula de identidad, siendo de carga del interesado la correcta provisión de datos. Inmueble se subastará en el estado material y jurídico en que se encuentre al día de la subasta. Demás antecedentes al correo weissermauricio@gmail.com o al fono +569-98280727.

Servicios

Santorial: Néstor

EL TIEMPO

HOY



11/20

JUEVES



11/19

VIERNES



12/20

SÁBADO



14/20



SANTIAGO

14/32



RANCAGUA

13/33



TALCA

14/33



LOS ÁNGELES

10/30



CHILLÁN

12/31



TEMUCO

7/26



VALDIVIA

6/23



PTO. MONTT

8/20

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



COLIUMO CALETA
FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Farmacia Chilena • Colo Colo 682 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Farmaoctava • 8 Oriente 1508
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!
Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción
Formato horizontal contacto@diari CONCEPCION.CL